



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BRUSELAS
CON CATEGORIA DE OFICIAL. AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA PRÁCTICA

APELLIDOS, Nombre	DNI/Pasaporte	PUNTUACIÓN	ENTREVISTA
ABAD RODRIGUEZ, Miguel	XX.672.XXX T	6	10 -11
CAMARERO PÁRAMO, Jesús	XX.303.XXX P	5.5	10 -11
GALÁN ROMAN, M Mercedes	XX.682.XXX J	7.75	10 -11
GÓMEZ RIOS , Cristina	XX.624.XXX J	6	10 -11
GONZÁLEZ ESQUERRÉ, Helena	XX.327.XXX P	5	11-12
RODRIGUEZ, Juan José	XX.618.XXX	6	11-12
ZAITOUNI AARIM , Imán	XX.836.XXX H	6.5	11-12

Se convoca a los candidatos arriba mencionados a la realización de la entrevista el viernes 31 de octubre a la hora indicada. La entrevista se realizará en los locales del Consulado General de España en Bruselas, rue Ducale 85-87, 1000 Bruselas. Debiendo presentarse los candidatos con DNI o Pasaporte.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación, en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

Cualquier modificación de la situación, será publicada en la página web del Consulado.

Bruselas, a 20 de octubre de 2025
El Presidente del Órgano de Selección

El Cónsul General,

Juan LÓPEZ-DÓRIGA PÉREZ

